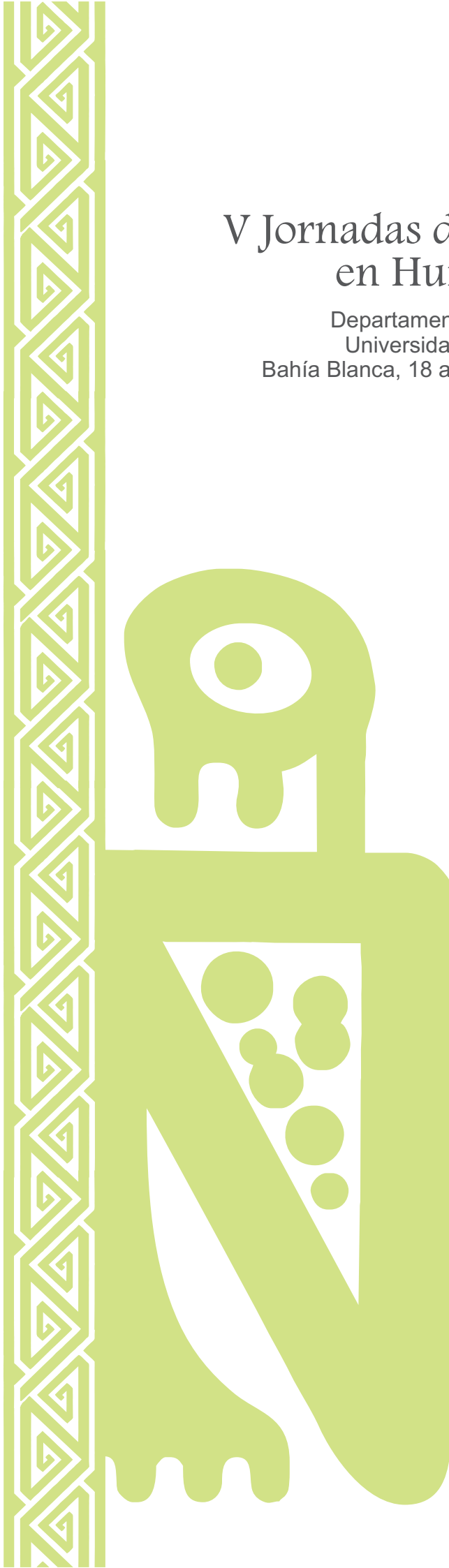


V Jornadas de Investigación en Humanidades

Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur
Bahía Blanca, 18 al 20 de noviembre de 2013

www.jornadasinvhum.uns.edu.ar



Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades

coordinación general de la colección
GABRIELA ANDREA MARRÓN

Volumen 20

**El investigador
ante el imperativo de la traducción**

GABRIELA ANDREA MARRÓN
(editora)

**Pederastas, andróginos, eunucos.
La crítica a las relaciones entre
hombres en *Las leyes particulares III*
de Filón de Alejandría**

Laura PÉREZ
Universidad Nacional de la Pampa - CONICET
lau_perez75@hotmail.com



Filón de Alejandría, filósofo judío que vivió en el siglo I en uno de los más relevantes centros culturales e intelectuales del helenismo, dedicó sus escritos *Sobre el Decálogo* y *Las Leyes Particulares I-IV* a las tareas de organizar y sistematizar las numerosas leyes contenidas en el Pentateuco y de explicar su sentido y motivación mediante los elementos racionales propios de la filosofía helénica. En el tratado *Las leyes particulares III* el alejandrino ofrece una síntesis y una interpretación de las leyes bíblicas que regulan la sexualidad en sus distintas manifestaciones y, en este marco, los párrafos 37-42 del escrito se ocupan de la ley que prohíbe las relaciones sexuales entre hombres¹. Su base exegética se encuentra en los versículos de *Levítico* 18.22 y 20.13. Ambos lugares bíblicos en idénticos términos definen la relación prohibida como la que se produce cuando un hombre “se acuesta con un hombre como si se acostara con una mujer”, es decir, proscriben en forma generalizada las relaciones sexuales entre dos hombres. Pero a pesar de esta base bíblica de carácter general, si se analizan los términos en que Filón se expresa puede percibirse que él no habla de cualquier tipo de relación sexual entre hombres, sino que se refiere en particular a determinadas formas de estas relaciones y a ciertos tipos de personas que participan en ellas. Nuestro trabajo se propone indagar, a través de un análisis pormenorizado del léxico y las metáforas utilizadas por el

¹ Evito emplear el término ‘homosexual’ y sus derivados pues remiten a categorizaciones modernas basadas en la noción de orientación sexual, que no se aplicaban en el mundo antiguo (cf. Nissinen, 1998: 16).

autor en el texto griego original, cuáles son los comportamientos sexuales específicos a los que se refiere Filón, cuáles son los grupos que los practican y cuál es la evaluación que estos le merecen. Intentaremos demostrar que si bien la prohibición bíblica se refiere a todo tipo de relación sexual entre hombres, Filón se concentra en aquellas prácticas y actores que gozaban de mayor aceptación social en su contexto socio-cultural: la pederastia, el afeminamiento y los eunucos.

Para comenzar, resulta imprescindible un análisis del léxico que el filósofo utiliza para referirse a estas relaciones, pues ello nos permitirá obtener una primera delimitación de los grupos a los que alude. En este sentido, debemos notar que Filón circunscribe el tema a tratar en esta sección de su escrito mediante una construcción nominal conformada por un verbo en infinitivo sustantivado mediante el uso del artículo definido neutro: τὸ παιδεραστεῖν (*Spec.* 3.37). El verbo παιδεραστῆω significa ‘amar a los jovencitos’, ‘ser pederasta’ o ‘ser amante de jovencitos’². Mediante su uso sustantivado, Filón puede estar refiriéndose en forma abstracta y generalizada ya sea a un comportamiento, o bien a las personas que lo practican y que se definen por esa práctica: *son* amantes de jovencitos. El más probable es este segundo caso, puesto que a continuación Filón distingue dos grupos para quienes τὸ παιδεραστεῖν, ‘el ser pederastas’, es motivo de alarde: “los activos”, τοῖς δρῶσι, y “los pasivos”, τοῖς πάσχουσιν³. Ambas denominaciones son participios verbales presentes activos sustantivados nuevamente mediante los artículos definidos. Τοῖς δρῶσι, dativo plural de ὁ δρῶν, es el participio del verbo δράω, que significa ‘hacer’, ‘ejecutar’, de forma que puede traducirse como ‘el que hace o ejecuta’, ‘el actor’ o ‘el activo’. En este caso, ‘el que ama a los jovencitos o el que comete pederastia’. Por su lado, τοῖς πάσχουσιν, también dativo plural de ὁ πάσχων, es el participio de πάσχω, que significa ‘sufrir’, ‘padecer’, ‘experimentar’, es decir que transmite el sentido de alguien que sufre o recibe en forma pasiva una acción realizada por otro. Si bien inicialmente ambos grupos se vinculan a la pederastia, al avanzar en la lectura se percibe que cada uno se identifica con una denominación en particular. El participante pasivo de la relación es denominado “andrógino”, ἀνδρόγυνον (*Spec.* 3.38), mientras que de él se distingue el παιδεραστής, “pederasta” o “amante de jovencitos” (*Spec.* 3.39). Esta vez Filón utiliza el sustantivo que designa a la persona que practica estas

² (Cf. Bailly, 1930; Sebastián Yarza, 1954; Liddell *et al.*, 1996).

³ Las traducciones de fragmentos de Filón u otros autores griegos me pertenecen; utilizo la edición de Cohn *et al.* (1962).

relaciones, identificado aquí únicamente con quien desempeña el rol activo en la relación.

Por último, Filón menciona otro grupo, subordinado al de los andróginos y pasivos, conformado por “cuantos de ellos, para prolongar su juvenil belleza, pretendieron transformarse por completo en mujeres y mutilaron sus genitales (τὰ γεννητικὰ προσαπέκοψαν)” (*Spec.* 3.41). De este modo alude Filón a los eunucos, aunque no emplea los sustantivos que normalmente los designan (εὐνοῦχος y θλαδίας), sino una frase que enfatiza, a través de los verbos, las acciones que los caracterizan: desear transformarse en mujeres y mutilarse los genitales.

Estas categorías léxicas nos permiten delimitar así tres grupos: pederastas, andróginos y eunucos, cada uno de ellos definido por sus comportamientos, que son los que, expresados en formas verbales sustantivadas, les otorgan su denominación. A partir de esta distinción es posible indagar en mayor detalle cuáles son los comportamientos y actores a los que se refiere Filón y cuál es la evaluación que le merecen. En efecto, a pesar de que términos como παιδεραστής y ἀνδρόγυνος son antiguos y se encuentran ya en el vocabulario griego de la época clásica, no es lo mismo lo que ellos denotan y connotan en un momento y un espacio tan alejado de aquel como es el de la Alejandría de época imperial.

En la Atenas clásica la pederastia era una relación de tipo erótico pero a la vez espiritual y pedagógico entre dos ciudadanos, un adulto y un joven de entre 12 y 17/18 años, que estaba regulada por un código estricto y que, si se mantenía dentro de las pautas establecidas, era moralmente aceptada e incluso recibía una evaluación social positiva⁴. Se diferenciaba de este modo de otros tipos de relaciones entre hombres, como las producidas entre dos adultos, las relaciones forzadas y la prostitución masculina, que eran reprobadas socialmente o sancionadas por la ley⁵. En Roma, en cambio, la pederastia fue considerada al principio un vicio griego y fuertemente rechazada. Las únicas relaciones permitidas entre hombres eran las que un ciudadano establecía con sus propios esclavos o con prostitutas. La seducción de un jovencito libre constituía un delito, el *stuprum cum puero*, castigado por la *lex Scantinia*, de época republicana⁶. Sin embargo, entre los últimos años de la República y los primeros del Imperio estos límites se flexibilizaron hasta un completo olvido de aquella ley. Se produjo una apertura y

⁴ (Cf. Cantarella, 1991: 42).

⁵ (Cf. Cantarella, 1991: 66s., 73-78).

⁶ (Cf. Cantarella, 1991: 131-153).

adquirieron mayor visibilidad tanto las relaciones con muchachos que ya no eran esclavos sino ciudadanos, así como la existencia de adultos que asumían el rol pasivo y mostraban públicamente su afeminamiento. Esta nueva situación no podía dejar de notarse también en las provincias más orientales del Imperio, como permite comprobar el discurso de Filón.

En efecto, al referirse a la pederastia Filón tiene en mente principalmente las relaciones con jovencitos, pero ya no quedan rastros de las características pedagógicas y espirituales de la pederastia griega, sino que se trata de una relación puramente sexual, en la que a primera vista se puede distinguir un participante activo y uno pasivo. El pederasta se define como alguien que “persigue el placer contra la naturaleza” (*Spec.* 3.39), descripción que ya demuestra una evaluación muy negativa por parte de Filón puesto que su filosofía, heredera de Platón, distingue en el alma humana una parte racional y otra irracional y ubica en esta segunda parte las pasiones, entre las cuales el placer es una de las más nocivas a la vez que tentadoras. La vida virtuosa se logra cuando la parte racional logra dominar las pasiones irracionales, pues estas conducen siempre al hombre hacia los excesos y los vicios⁷. Pero además, el placer del que aquí se trata es caracterizado como “contra la naturaleza”, es decir, quiebra las leyes de la naturaleza que, según Filón, coinciden con las leyes de la divinidad creadora asentadas en el código mosaico. El autor muestra en otros lugares de su obra cómo concibe las relaciones sexuales ‘naturales’: son estas las que se producen entre un hombre y una mujer y, además, con el fin explícito de la procreación⁸.

Es justamente este aspecto de la transgresión, su oposición al fin reproductivo, el que es destacado en la crítica filónica de los pederastas mediante la utilización de dos enunciados de carácter metafórico que ligan la cuestión de la sexualidad y la reproducción con dos ámbitos fundamentales de la vida social en el mundo greco-romano. En primer lugar, para justificar la pena de muerte que la ley divina aplica al pederasta, Filón expone las consecuencias nocivas de su actividad del siguiente modo: “el pederasta [...] hace la parte que de él depende para dejar desiertas y vacías de habitantes las ciudades desperdiciando las simientes” (*Spec.* 3.39). Presenta aquí una consecuencia hiperbólica, puesto que esta se realizaría únicamente en el caso de que todos los hombres practicaran solo este tipo de uniones sexuales. Pero esa misma

⁷ Cf. *La creación del mundo según Moisés* 165, *Alegorías de las leyes* 2.17 y 74-75, *Los sacrificios de Abel y Caín* 26, *Sobre los gigantes* 44, etc.

⁸ Cf. *Sobre Abraham* 137, *La vida contemplativa* 59, *Alegorías de las leyes* 2.8, 2.17, *Sobre José* 44, *Las leyes particulares* 3.113.

exageración demuestra la relevancia que en las sociedades antiguas se otorgaba a la reproducción para la conservación, fundamentalmente, del grupo de ciudadanos; el hecho de que se mencione a las ciudades como las directas perjudicadas lo comprueba.

A esta representación hiperbólica de las consecuencias de la pederastia se suma una caracterización metafórica de los pederastas en que su proceder es parangonado con el de un mal agricultor que “permite dejar infecundas tierras fértiles y fructíferas provocando la esterilidad sobre ellas y trabaja día y noche sobre suelos de los que no espera ningún brote en absoluto” (*Spec.* 3.39)⁹. Esta metáfora vincula dos ámbitos que históricamente han estado ligados: la fecundidad del suelo y la fertilidad de la procreación humana. Del mismo modo que la falta de alimentos conduce a la muerte y a la disminución de la población, las relaciones sexuales estériles en lugar de contribuir a su mantenimiento y aumento, provocan su merma e incluso, si se generalizaran, podrían conducir a su total desaparición. La metáfora, al ligar la sexualidad con la actividad productiva que resulta esencial para la conservación de la comunidad, destaca la importancia de su función ‘natural’ en contraposición a las relaciones que se quiere caracterizar como ilícitas y contrarias a la naturaleza.

Pero si los pederastas reciben esta evaluación negativa, es el segundo grupo, el de los participantes pasivos en la relación, el que recibe las más violentas críticas. Filón describe con el mayor detallismo sus comportamientos: se maquillan, se trenzan y adornan el cabello, se perfuman y untan con aceites. De esta forma, ellos “desperdician su alma y su cuerpo sin permitir que se encienda siquiera una chispa de su masculinidad” y “no se avergüenzan de cambiar su naturaleza masculina en femenina” (*Spec.* 3.37). En este pasaje, Filón se apropia de una imagen estereotipada del afeminado que circulaba en la literatura greco-romana de la época, donde se enfatizaban elementos como el maquillaje, el perfume y los adornos¹⁰, de modo que esta descripción ya transmite una carga negativa muy fuerte en las acciones y apariencia que se atribuye a los pasivos. Pero los reproches más severos se presentan en la doble mención de que abandonan su naturaleza masculina para asimilarse en la mayor medida posible a la femenina. Este es, para Filón, un comportamiento absolutamente denigrante porque, desde su

⁹ La procreación como función natural de la sexualidad y la metáfora del mal agricultor tienen su precedente en Platón, cf. *Leyes* 636c, 838e-839a, 840d, 841d.

¹⁰ Cf. Aristófanes, *Avispas* 1068; Marcial, *Epigramas* 2.29, 3.63, 10.65; Petronio, *Satiricón* 23.5; Juvenal, *Sátiras* 2.93-95; Persio, *Sátiras* 4.33.

perspectiva, los caracteres masculino/femenino se ubican en los polos opuestos de una gradación que asimila lo masculino a lo más noble, valioso, virtuoso, racional y sabio, mientras identifica lo femenino con los valores opuestos¹¹. Este paso de un estado positivo a otro negativo y perjudicial se expresa en la metáfora que concibe el comportamiento de los pasivos como una enfermedad: ellos sufren, dice Filón, “la enfermedad femenina (νόσον θήλειαν)” (*Spec.* 3.37)¹².

Estos hombres que ocupan el rol pasivo y que se someten a un total afeminamiento en su actitud y apariencia son denominados por el filósofo judío “andróginos”. Este vocablo, compuesto a partir de las raíces de ‘hombre’ (ἄνθρωπος, gen. ἀνδρός) y ‘mujer’ (γυνή), designa al ‘hermafrodita’, es decir, un ser humano que participa de las características de ambos sexos, masculino y femenino¹³, y que posee ambos aparatos reproductores (o, al menos, ambos órganos genitales). Sin embargo, Filón no utiliza el término en este sentido, pues queda claro que está hablando de hombres; salvo que estos hombres se comportan y se arreglan al modo de mujeres, es decir, son ‘afeminados’: es este el sentido que cobra aquí el vocablo, aunque la conjunción de ambos significados es evidente, ya que los hombres a los que Filón alude han adquirido características propias de las mujeres, no solo su apariencia y actitud sino, más importante aún, su rol sexual pasivo¹⁴.

Los calificativos asociados a los andróginos terminan de configurar su imagen en el discurso filónico. Se les atribuye ἀνανδρία (*Spec.* 3.39), término cuyo sentido más usual es ‘cobardía’ pero que en este contexto se reclina más sobre su propia composición léxica: ἀν, ‘sin’, ἀνδρία, ‘virilidad’, ‘hombría’. La pérdida de la masculinidad se logra a través del afeminamiento, mencionado explícitamente mediante el participio del verbo ἐκθηλύνω, derivado de θήλυς, que puede utilizarse como sustantivo, ‘hembra’, o como adjetivo, ‘femenino’. Si bien ἐκθηλύνω suele expresar sentidos más metafóricos, como ‘debilitar’ o ‘ablandar’, no perdió su significado de origen: ‘afeminar’, ‘hacer femenino’. Otro vicio semejante al anterior es la μαλακία, ‘mollicie’, ‘flojedad’, ‘cobardía’, ‘complacencia’ o ‘debilidad’, un complejo de sentidos interrelacionados en el mundo greco-romano y ligados indefectiblemente con el ámbito de lo femenino, por

¹¹ (Cf. Mattila, 1996: 106).

¹² Cf. Szesnat (1998: 97-106), quien propone que Filón liga el concepto de ‘enfermedad’ con ‘ser mujer’.

¹³ Cf. Platón, *Banquete* 189d-192e.

¹⁴ (Cf. Szesnat 1998: 98 y 1999: 143).

contraposición a la fuerza, la valentía y el esfuerzo apreciadas como virtudes definitorias de lo masculino, que se muestran en su mayor despliegue en la guerra y en una activa participación política. Este contraste entre las virtudes masculinas y las características femeninas tiene su correspondencia directa en los papeles sexuales asumidos: el rol pasivo pertenece a las mujeres, débiles y pasibles de sometimiento y penetración; el papel masculino implica la fuerza y la actividad dominante. El discurso de Filón manifiesta del modo más abierto y explícito la tremenda hostilidad que podía suscitar cualquier transgresión de estos roles sexuales y de género.

Por último, entre el grupo de los andróginos, Filón distingue una clase particular, la de aquellos “que mutilaron sus genitales”. Estos son aún peores que todos los anteriores puesto que han querido no solo asimilarse al ámbito femenino, sino “transformarse por completo en mujeres” (*Spec.* 3.41). Sin embargo, a diferencia de lo que esperaría nuestro autor, estas personas no reciben sanciones ni la reprobación pública, sino todo lo contrario: “son cubiertos con vestidos de púrpura como responsables de grandes bienes para sus patrias y avanzan escoltados llamando la atención de aquellos con los que se encuentran”. Esta representación se corresponde con una realidad social percibida por Filón, e indicada en el texto mediante la mención de los ritos de Deméter. Esta diosa griega fue pronto asimilada con la divinidad oriental Cibele, cuyos sacerdotes, llamados *galloi*, eran eunucos. Su culto había adquirido gran difusión y aceptación en el Imperio¹⁵, de modo que lo más probable es que las críticas filónicas apunten a estos grupos vinculados a cultos religiosos avalados por el estado e institucionalizados.

En conclusión, hemos podido comprobar a partir de nuestro análisis que, a pesar de que Filón toma como punto de partida de su discusión los versículos bíblicos que prohíben todo tipo de relación sexual entre hombres, el autor judío adapta estas regulaciones a su propio contexto histórico y cultural, a fin de criticar las prácticas sociales más difundidas y socialmente aceptadas entre los grupos socio-culturales dominantes, griegos y romanos. De hecho, Filón restringe su tratamiento del tema a una forma específica de relación entre hombres, la pederastia, y a las que considera sus dos consecuencias más revulsivas, el afeminamiento y la mutilación de los genitales, prácticas que eran cada vez más visibles y toleradas en el contexto imperial. Al centrar su crítica en los comportamientos que gozaban de más amplia

¹⁵ (Cf. Tripolitis, 2002: 32-33; Stevenson, 1995: 500ss.).

aceptación social, Filón puede presentar las leyes divinas como superadoras de las legislaciones greco-romanas y posicionar a los judíos como los detentadores de los más altos estándares morales en materia sexual¹⁶. Las regulaciones bíblicas, afirma, son las más acordes a la naturaleza y sus leyes, pues prohíben relaciones que atentan contra la función reproductiva de la sexualidad y que transgreden los roles de género. Ello le permite esgrimir estas leyes como el modelo a seguir por todas las naciones que conviven en el Imperio e, incluso, por todo el género humano.

Referencias bibliográficas

- Bailly, A. (1930) *Dictionnaire Grec-Français*, Paris, Hachette.
- Cantarella, E. (1991) *Según Natura. La bisexualidad en el mundo antiguo*, Madrid, Akal (1988).
- Cohn, L., Wendland, P. y Reiter, S. (1962) (eds.) *Philonis Alexandrini Opera quae supersunt*, Vols. I-VII, Berlin, De Gruyter (1896-1915).
- Liddell, H., Scott, R., Jones, H. S. y McKenzie, R. (1996) *Greek English Lexicon*, Oxford, University Press (1940).
- Mattila, S. L. (1996) “Wisdom, Sense Perception, Nature and Philo’s Gender Gradient”, en: *Harvard Theological Review*, vol. 89, n° 2, pp. 103-29.
- Niehoff, M. (2001) *Philo on Jewish identity and culture*, Tübingen, Mohr Siebeck.
- Nissinen, M. (1998) *Homoeroticism in the biblical world*, Minneapolis, Fortress Press.
- Sebastián Yarza, F. I. (1954) *Diccionario Griego-Español*, Barcelona, Sopena.
- Stevenson, W. (1995) “The rise of eunuchs in Greco-Roman Antiquity”, en: *Journal of the history of sexuality*, vol. 5, n° 4, pp. 495-511.
- Szesnat, H. (1998) “‘Pretty boys’ in Philo’s De vita contemplativa”, en: *The Studia Philonica Annual*, vol. 10, pp. 87-107.
- Szesnat, H. (1999) “Philo and female homoeroticism. Philo’s use of γύνανδρος and recent work on tribades”, en: *Journal for the Study of Judaism*, vol. 30, n° 2, pp. 140-147.
- Tripolitís, A. (2002) *Religions of the Hellenistic-Roman age*, Cambridge, Eerdmans.

¹⁶ (Cf. Niehoff, 2001: 96).